

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
República Argentina

R-DNAT-2012-0228
SALTA, 08 de marzo de 2012
EXPEDIENTE N° 10.865/11

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2011-629 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Química Orgánica de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Silvano Locatelli se excusa de participar como miembro de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, debido a problemas de salud, surgidos a último momento.

Que el Bioq. Oscar Díaz, manifiestan su imposibilidad de formar parte de la citada Comisión, de acuerdo a lo informado verbalmente por los mencionados docentes.

Que se hizo la consulta pertinente a la Prof. Elsa Scaroni para integrar la Comisión Asesora interviniente.

Que, atento a lo invocado, corresponde reordenar la misma designada por resolución R-CDNAT-2011-629.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que debe entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple** para la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA** de la Carrera de Ingeniería Agronómica, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, respetando siempre el orden dispuesto en resolución R-CDNAT-2011-629, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:
Ing. Ada CAZÓN NARVÁEZ
Lic. Lilian DAVIES
Bioq. Elsa SCARONI

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Msc. Lic. Adriana ORPIN VUJUVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES